



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

05 JUN 2024

Expediente N° SO-19.028/2020.-
Resolución N° SO-281/2024.-

VISTO:

La Resolución N° 267/2024 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Sr. José Luis Ruiz Rueda, D.N.I. N° 33.584.732, en el cargo Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo, Tramo Inicial, Decreto N° 366/2006, para cumplir funciones en el área de Personal de Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones.

Que, Secretaria de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Sr. José Luis Ruiz Rueda hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 03 de junio de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Sr. José Luis Ruiz Rueda, D.N.I. N° 33.584.732, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo, Tramo Inicial, Decreto N° 366/2006, para cumplir funciones en el área de Personal de Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 03 de junio de 2024, designado mediante Resolución N° SO-267/2024 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a Rectorado, al Consejo Asesor, Interesado, Vicedirección, Secretarías de Sede, Área de Personal y Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA